

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 4 de julio de 1997, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia la contratación de la consultoría y asistencia que se cita. (Expte. 2/97/C/00). (PD. 2801/97).

En virtud de las facultades que me vienen atribuidas por Orden de 2 de enero de 1997 de la Consejería de Medio Ambiente, de delegación de competencias, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

HE RESUELTO

Convocar concurso, por procedimiento abierto, para la contratación de la Consultoría y Asistencia, conforme al siguiente contenido:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Medio Ambiente.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dpto. Protección Ambiental.
 - c) Núm. expediente: 2/97/C/00.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción: Supervisión, Vigilancia y Control de los proyectos de los planes correctores de vertidos líquidos, atmosféricos en los polígonos industriales de Huelva y del plan de normalización ambiental.
 - b) Plazo de ejecución: 1 año.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 4.677.120 ptas.
5. Garantías.

Provisional: Exento.
Definitiva: 4% del precio de licitación (187.085 ptas.).
6. Obtención de documentación e información: Los pliegos de cláusulas administrativas y demás documentos estarán de manifiesto para su examen y entrega en las dependencias de esta Delegación Provincial, sita en calle Rascón, núm. 2 C.P. 21003. Tfno.: 229.95.00. Fax: 29.95.01, durante el plazo de presentación de ofertas, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.
7. Requisitos específicos del contratista: Titulado Superior en Informática de Sistemas.
8. Presentación de ofertas:

Fecha límite: A las 14,00 horas del decimotercer día natural contado a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA del anuncio de licitación. Si dicho día fuese festivo el plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas.

Lugar de presentación: Registro General de Entrada de la Delegación Provincial, sita en calle Rascón, núm. 2 de Huelva, C.P. 21003.
9. Apertura de ofertas: Por la Mesa de Contratación, en acto público, a las 11,00 horas del quinto día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Medio Ambiente, sita en C/ Rascón, núm. 2, si fuese sábado o festivo, la apertura será al día siguiente hábil a la misma hora.
10. Gastos de anuncio: El adjudicatario satisfará el importe del anuncio en Diario Oficial.

Huelva, 4 de julio de 1997.- El Delegado Provincial, (P.D. s/Orden de 2.1.97, BOJA núm. 24), Juan Manuel Gómez Díaz.

RESOLUCION de 26 de agosto de 1997, de la Dirección General de Participación y Servicios Ambientales, por la que se convoca concurso por procedimiento abierto para la contratación de la consultoría y asistencia que se cita. (PD. 2800/97).

La Dirección General de Participación y Servicios Ambientales de la Consejería de Medio Ambiente, ha resuelto convocar concurso por procedimiento abierto para la contratación de la Consultoría y Asistencia denominada «Diseño y realización de un Programa de Aula de Naturaleza en Doñana» según las siguientes prescripciones:

Expediente: 1148/1997/A/00.

Presupuesto: Ocho millones seiscientos mil (8.600.000) pesetas.

Plazo de ejecución: Abril 98.

Garantía provisional: 172.000 pesetas, a disposición de la Consejería de Medio Ambiente. Si se constituye mediante aval o contrato de caución, deberá contener dicho documento original el correspondiente visado que acredite que las personas avalistas tienen poder bastanteado.

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas, de Cláusulas Administrativas Particulares, Modelo de Proposición Económica y demás documentos se encuentran de manifiesto en la Dirección General de Participación y Servicios Ambientales (Unidad de Gestión) de la Consejería de Medio Ambiente, sita en la Isla de la Cartuja, Avda. de las Acacias, s/n, Pabellón de Nueva Zelanda de Sevilla, donde podrán ser examinados por los interesados de 9 a 13 horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones.

Será de 26 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada, si el último día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

Lugar de presentación de proposiciones.

Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, en Sevilla, Avda. de Eritaña, 1.

Cuando la documentación se envíe por correo deberá justificarse la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos, y anunciar en el mismo día al Organismo de Contratación (Registro General donde se recepcionará la misma) mediante telegrama o fax la remisión de la citada documentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el Organismo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre A: «Documentación General», especificada en la Cláusula 7.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre B: «Documentación económica y técnica», especificada en la Cláusula 7.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre C: «Proposición Económica», especificada en la Cláusula 7.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones.

Se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del décimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas, sita en Avda. de Eritaña, núm. 1 de Sevilla. Si fuese sábado se pasará al siguiente día hábil a la misma hora. El acto será público.

El importe del presente anuncio así como los demás gastos de difusión del mismo serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 27 de agosto de 1997.- El Director General de Participación y Servicios Ambientales (Orden C.M.A. de 2.1.97; BOJA 24), P.A. El Director General de Planificación, Rafael Silva López.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 2 de septiembre de 1997, de la Delegación Provincial de Huelva. (PD. 2802/97).

La Delegación Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en Huelva ha resuelto convocar concurso por procedimiento abierto para la contratación de la Consultoría y Asistencia denominada: «Actualización de estudios socio-familiares y personales de los menores en situación de acogimiento residencial», según las siguientes prescripciones:

Expediente: 21-04/CA-97.

Presupuesto: Siete millones ochocientos mil (7.800.000) pesetas IVA incluido.

Plazo de ejecución: Seis meses (desde 1.10.97 hasta 31.3.98).

Garantía provisional: Ciento cincuenta y seis mil (156.000) pesetas a disposición de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales en Huelva.

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, de Prescripciones Técnicas, Modelo de Proposición Económica y demás documentos se encuentran de manifiesto en la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Huelva, sita en C/ Fernando El Católico, 14, 3.ª planta, donde podrán ser examinados por los interesados, desde las 9 hasta las 14 horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de Presentación de Proposiciones: Será de 13 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada. Si el último día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales en Huelva.

Documentación que deberán presentar los licitadores:

Sobre A: «Documentación General», especificada en la cláusula 9.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre B: «Referencias Técnicas», especificada en la cláusula 9.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre C: «Proposición Económica», especificada en la cláusula 9.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de Proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11,00 horas del tercer día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Huelva. Si fuese sábado o festivo, se pasará al siguiente día hábil a la misma hora. El acto será público.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Declaración de Urgencia: Según Resolución de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Huelva, de fecha 2 de septiembre de 1997.

Huelva, 5 de septiembre de 1997.- La Delegada Provincial, M.ª Luisa Faneca López.

AYUNTAMIENTO DE NERVA (HUELVA)

ANUNCIO de convocatoria para la contratación que se indica. (PP. 2663/97).

Acuerdo del Ayuntamiento de Nerva (Huelva), convocando Concurso para la ejecución del proyecto de urbanización de viales en este Municipio.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Ayuntamiento de Nerva.
2. Objeto del contrato.
 - a) Proyecto de urbanización de viales.
 - b) Lugar de ejecución: Término municipal de Nerva.
 - c) Plazo de ejecución: 5 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Urgente.
 - b) Restringido.
 - c) Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación: 100.000.000 ptas.
 5. Garantía provisional: 2.000.000 pesetas.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Ayuntamiento de Nerva.
 - b) C/ Argentina, núm. 33.
 - c) 21670 Nerva (Huelva).
 - d) Teléfono: (959) 58.01.50.
 - e) Telefax: (959) 58.12.02.
 7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación. Grupo: II, Subgrupo: 3, Categoría: c.
 8. Fecha límite de presentación: Trece días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en BOJA. Si el último día de presentación fuese sábado o festivo, se prorrogará al siguiente día hábil.
 - b) Documentación: La señalada en el Pliego de Condiciones.
 - c) Secretaría General del Ayuntamiento de Nerva.
 9. Apertura de las ofertas.
 - a) Ayuntamiento de Nerva.
 - b) El día hábil inmediatamente posterior al de la fecha límite de presentación de proposiciones.
 - c) A las 11 horas.
 10. Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Nerva, 21 de julio de 1997.- El Alcalde-Presidente, José Villalba Vera.

AYUNTAMIENTO DE PELIGROS

ANUNCIO. (PP. 2677/97).

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de cláusulas jurídico-económico-administrativas que han de regir la subasta para la enajenación de terrenos de propiedad municipal, se expone al público, por plazo de ocho días, contados desde su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones: